

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 5 de febrero de 1982.-

Visto el presente expediente N°314.064/81 por el cual la obra Tribunales Federales de Lomas de Zamora solicita la transferencia de \$ 30.004.029.- para mejoras que se están realizando en el edificio y teniendo en cuenta lo informado por la Municipalidad de Lomas de Zamora y el Departamento de Arquitectura.-

SE RESUELVE:

1°) Aprobar la realización de los trabajos complementarios de la obra de refacción del Juzgado Federal de Lomas de Zamora que se detallan en el presupuesto de fs. 2

2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a transferir a la Municipalidad de Lomas de Zamora la suma de PESOS: TREINTA MILLONES CUATRO MIL VEINTINUEVE (\$ 30.004.029.-) para la ejecución de los trabajos referidos.

3°) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Sobrantes de Ejercicios Anteriores".-

4°) Regístrese y devuélvase, a sus efectos.

b.m./m.d./G.



ADOLFO R. GABRIELLI